



SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL (MPS)
SAN JUAN NEPOMUCENO

ACTA N°02/2021

San Juan Nepomuceno, 8 de julio de 2021

08:30 a 10:30 hs.

Formato virtual.

OBJETIVO

- Establecer las estrategias operativas de la MPS
- Definir líneas de trabajo de la MPS para el 2021, en base a las prioridades identificadas en el territorio.

TEMAS TRATADOS

1. Cartera de Servicios – Porcentaje de avances en la recepción de las Fichas de Cartera de Servicios del territorio.
2. Identificación de problemáticas relevantes en el territorio – Lluvia de ideas
3. Priorización de las problemáticas – Definición de 5 problemáticas a trabajar
4. Establecer acciones concretas a realizar – En base a las priorizaciones realizadas.

COMENTARIOS

- Se realizó la apertura de la reunión con la presentación de los participantes representantes institucionales y equipo de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

En la reunión se tocaron los siguientes puntos:

Comentarios sobre acciones realizadas de las instituciones y servicios que ofrecen en territorios.

- **SENADIS:** Apoyo con un médico para dar certificado de discapacidad a las PCD
- Difundir información para que las personas puedan hacer los tramites vía virtual. Hay tramites que se pueda hacer de forma virtual.
- Primero el usuario debe de ser admitido. El SENADIS cuenta con un video donde se explica los pasos requeridos para la admisión. Una vez admitido ahí te definen dependiendo de acuerdo a la valoración médica. Ellos se podrían acercar.
- **SNPP:** cursos virtuales: julio los presenciales en el área de gastronomía, construcción, plomería hasta la cantidad máxima de 10 personas. Trabajos conjuntos con Tekopora para la instalación de huerta familiar. **Dificultades:** el sistema de identidad por cursos de fono clase es a nivel nacional, no podemos decir que los cursos que son exclusivos de un distrito, porque se llena los cupos rápidamente. A partir de lo que se programe de julio sería presenciales.
- **REGISTRO CIVIL:** las dificultades que se presenta es la falta de RRHH para agilizar los procesos de documentación por la alta demanda que reciben, así mismo no se cuenta con una articulación directa con el hospital para que los niños cuenten con el servicio de forma rapida. Existen problema de asuntos internos con el tema de los sellados.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

- **DEAg:** actualmente que se cuenta una sola máquina para preparación de suelo y rastreada pero no abarca a muchos productores por lo que no abastece, se hace de acuerdo a la posibilidad. Una de las dificultades que afrontamos que no se puede hacer capacitación o reuniones muchas personas por tema de la pandemia. Se tiene problemas graves de los rubros de maíz, una nueva enfermedad que se transmite a la planta.
- **SALUD:** MSPBS tiene su política nacional de salud donde insta la relación de intersectorial: tiene convenio con el ministerio de justicia. Con ello iban al hospital donde se hacia todos los documentos dentro del hospital. Se tuvieron que retirar por temor a contagios. La clínica móvil cuenta que cuenta la sexta región, pero el problema es que no hay personal para la unidad de salud móvil. Solo se puede sacar una vez a la semana para brindar la asistencia en las comunidades, las negociaciones se pueden hacer una vez por semana. Los servicios que ofrecen son ecografía, laboratorio clínico, para toma de muestra análisis clínico, ginecológico, pediatría etc.
- **MEC:** modalidad cambiante, en el sentido de la presencialidad por la falta de cobertura de internet y su costo de internet, hay localidades donde no hay cobertura para poder acceder a las clases virtuales. Falta de tiempo de los padres y los tutores. Los padres sin tiempo para acompañar, o los que tienen tiempo no tienen preparación para enseñarles a los niños. Etapa de evaluaciones con entrega de boletines. Se habilita el 2 de agosto esperamos que este mejor la crisis sanitaria. Si los hijos no se van a la escuela no aprenden. El tema del telecentro podría contribuir a la educación. Habría que ver cómo dar mayor utilidad para que pueda los docentes usar los servicios del telecentro. Pensar de instalar en otras compañías el telecentro como San Carlos y San Francisco para facilitar esa conexión a las personas.
- **MM:** se ha remitido la planilla de servicios. Ciudad mujer ya se realizó dentro de los compromisos con el UTGS, Aun no cuenta con la autorización para llevar el servicio móvil, del ministerio de salud. En la medida de que se vaya habilitando los servicios se van a ir estableciendo las actividades en territorios.
- **INDI:** trabajo de micro proyectos de excavación de pozos artesanos con tanque elevado en el distrito.

ACUERDOS

- SENADIS compartirá herramientas audiovisuales de los pasos para ser admitido, campaña de difusión para inscripción.
- Ministerio de la mujer compartirá flyer para campañas de prevención de violencia contra la mujer
- Solicitud de la clínica móvil a la directora de la VI Región sanitaria. Fecha prevista para agosto. Asistencia en comunidades vulnerables
- Ver presencia de registro civil en comunidades indígena.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Avoilas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 4567/8
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
Gabsocialpy

B

Bettina Torres



Fatima Martinez



Germán Antonio Sosa Cardozo



Tere Muñoz



Carolina Wyttenbach



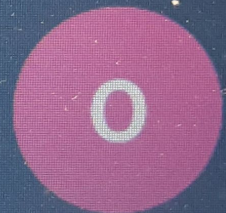
snpp San Juan Nepomuceno



evelyn cattebeke



6 más.



Tú

